



Inversiones en líneas de ancho convencional

El Gobierno autoriza la renovación de la infraestructura de comunicaciones en Andalucía por 20,43 millones de euros

- Con el objetivo de posibilitar un despliegue de la red IP multiservicio adaptado a las necesidades actuales y dar robustez a la red de fibra óptica que Adif dispone en su red ferroviaria convencional.
- Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9, que fomenta infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.

Madrid, 31 de mayo de 2022 (Adif).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato para renovar la infraestructura de comunicaciones en el ámbito sur (Andalucía), por un valor estimado de 20.433.854,49 euros.

Las obras abarcan las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

El objetivo de esta actuación es posibilitar un despliegue de la red IP multiservicio adaptado a las necesidades actuales y dar robustez a la red de fibra óptica que Adif dispone en su red ferroviaria convencional. Se trata de un plan que permitirá incrementar los parámetros de fiabilidad y calidad del servicio.

Los diferentes trabajos incluidos en este contrato, que cuenta con plazo de ejecución de 23 meses, son los siguientes:

- Adecuación de la fibra para transportar todos los servicios que actualmente están en cable de cobre.
- Sustitución de cables de fibra deteriorados.
- Despliegue de fibra donde no hay y es requerida para el desarrollo de diferentes servicios.



Estas actuaciones contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como es el número 9 que fomenta infraestructuras sostenibles, fiables y de calidad.

Nota de prensa



Fondos europeos

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

“Una manera de hacer Europa”